



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0234 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JOSSELYN KAREN LANDAVERDE FLORES, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1) Sistemas Integrados del municipio de Santa Ana que están recibiendo la capacitación del Plan Nacional de Formación Docente en servicio.
- 2) Ramas o disciplinas en que se están formando actualmente y cuantos docentes están dentro de cada uno.
- 3) Datos estadísticos de los docentes que se han formado desde que se empezó a implementar el Plan Nacional de Formación Docente.
- 4) Parámetros que se consideran para realizar la convocatoria para los docentes.

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

